El exministro Rodolfo Martín Villa y el policía armado que le disparó, querellados por la muerte de Teófilo del Valle

16/06/2025



En febrero hubo una marcha de duelo para pedir justicia por la muerte de Teófilo del Valle | Marta Maestre.

El exministro Rodolfo Martín Villa y el policía armada Daniel Aroca del Rey declararán como querellados por la muerte de Teófilo del Valle, la primera víctima de la Transición. La familia ha tenido que esperar 49 años, 3 meses y 21 días para este momento.

El Juzgado de Instrucción número 1 de Elda, que admitió a trámite la querella interpuesta el 22 de abril de 2024 por el hermano de Teófilo del Valle, José Antonio, ha acordado citar a declarar a ambos los próximos 17 y 19 de noviembre. Rodolfo Martín Villa tiene ahora 90 años.

La Coordinadora Estatal de apoyo a la Querella Argentina (CEAQUA) es la organización impulsora de esta causa y señala que "la querella se presentó contra los autores y responsables de la muerte en Elda del joven trabajador Teófilo del Valle por disparos de la Policía Armada".

La muerte se produjo el 26 de febrero de 1976 durante

una huelga del calzado. En ese momento Martín Villa era ministro de Relaciones Sindicales y Daniel Aroca fue el policía armada que disparó a Teófilo del Valle.

Según CEAQUA, este "es un hecho importante que supone un claro avance en la lucha contra la impunidad ya que tras más de 115 querellas presentadas en distintos territorios del Estado español por crímenes contra la humanidad ocurridos durante la dictadura y la Transición, se va a tomar declaración a los autores y responsables denunciados".

La concejala de Memoria Democrática, María Gisbert, señala que "la aceptación de la querella por el asesinato de Teófilo del Valle hace 49 años es un paso más para conseguir justicia para la familia de Teófilo, que lo perdió de una forma tan injustificada y violenta, y que tuvo que vivir en silencio y vergüenza mientras los responsables quedaban impunes".

Además, la edil afirma que "la muerte de Teófilo es cada vez más un símbolo de la crudeza de la Transición y de lo que costó construir nuestro sistema democrático. Su memoria supone ser conscientes de que cualquier persona que estuviera defendiendo sus derechos en las movilizaciones obreras estaba expuesto a la violencia hasta el punto de perder la vida. Nos recuerda la ausencia de libertad y de derechos que traen consigo las dictaduras. El retroceso que supone para las sociedades".